

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	04
Fecha	27-02-2024

CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			07	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
19	03	2025	ITM, Sede la Floresta, oficina FAH 105			8:30 a.m	12:00 m

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas: N°02, N°03 y N°04.
4. Temas:
 - Posesión de los Representantes de los estudiantes ante el Consejo de Facultad (Presentación y Firma de documentos: 8:00 a.m)
 - Presentación de la Escuela Internacional de Diseño (Presentación: 8:30 a.m).
 - Temas generales del Departamento de Diseño.
 - Presentación del PEP del programa Artes Visuales (Presentación: 9:30 a.m).
 - Temas generales del Departamento de Artes y Humanidades.
 - Exposición sobre Planes de Trabajo del Centro de Idiomas (10:00 a.m).
5. Casos por Departamentos y dependencias.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum.

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Decano: Carlos Andrés Caballero Parra
- Jefe Oficina Departamento académico: Ana María Bolívar Noreña
- Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange: Imbett Vargas
- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades: Diego León Zapata Dávila
- Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya
- Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez
- Representante estudiantil: Ramón Gómez
- Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona
- Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día y solo se modifica la hora del acto de posesión de la representación estudiantil, ya que informaron que no pueden estar al inicio de la sesión. Se define firmar el acta tan pronto se puedan unir a la reunión.

3. Lectura y aprobación de las Acta N°2, N°3 y N°4.

Previa lectura de los consejeros, se aprueban las actas respectivas.

4. Temas.

La sesión inicia con el informe por parte de Ana María Bolívar, jefa del Departamento académico, contando que se obtuvo un lugar como vocal en el nuevo Consejo Directivo de ACOFARTES (Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Artes) durante la reciente Asamblea Ordinaria realizada en la Universidad Tecnológica de Pereira.

El Representante de los egresados, José Julián Cadavid Sierra, se tuvo que ausentar luego de este punto.

TEMAS	
Presenta	Asunto
Ever Patiño Mazo - Departamento de Diseño	<p>Tema: Presentación y solicitud de aval de pertinencia para desarrollo de la 5° Escuela Internacional Diseño y Creación de la Escuela Internacional de Diseño.</p> <p>El Departamento de Diseño y la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales presentaron en septiembre de 2021 la primera edición del evento Escuela Internacional de Diseño y Creación, concebido como un espacio para el intercambio y la transferencia de conocimientos desde diversas disciplinas del diseño. Este año, nos complace presentar la quinta edición del evento, cuyo tema central será: Emociones en lo Cotidiano. Por lo anterior, se solicita el aval académico para la realización de este evento, así: Prólogo: junio 4, 5 y 6. Epílogo: noviembre 25, 26 y 27.</p> <p>Comité organizador: Ruby Andrea Múnera Peña Juan Pablo Parra Arcila Alejandro Villa Ortega Ever Patiño Mazo Diana Urdinola Serna</p> <p>Compromisos y respuesta: Se destaca la relevancia y la organización. Se da el aval al evento.</p>
Erika Imbett - Departamento de Diseño	<p>Tema: Informes Laboratorios y espacios físicos Departamento de Diseño.</p>

	<p>La jefa de Departamento presente el Informe de Análisis de Disponibilidad y Capacidad de Recursos para los programas del Departamento de Diseño y Informe de asignación de recursos físicos de los programas del Departamento de Diseño, elaborados por el docente Andrés Felipe Montoya Tobón y presentados en el comité curricular. Estos informes forman parte del plan de mejoramiento de los programas.</p> <p>Se llama la atención sobre que, a pesar de las fortalezas, el Taller de Diseño Industrial enfrenta una serie de debilidades que limitan su funcionamiento óptimo y afectan la experiencia de los usuarios. Entre estas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad instalada insuficiente • Falta de ventilación adecuada • Maquinaria defectuosa u obsoleta • Gestión ineficiente de residuos • Falta de registro de uso • Insuficiente capacidad de almacenamiento • Ausencia de un laboratorista permanente <p>El Departamento mediante ambos ejercicios tiene oportunidades de mejora identificadas y espera exponerlas antes las instancias pertinentes.</p> <p>Respuesta: El Consejo de Facultad recibe el informe y revisará la instancia ante la cual se deba enviar el informe para atender el tema.</p>
<p>Carlos Andrés Caballero</p>	<p>Tema: Posesión representantes estudiantiles.</p> <p>Ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del ITM, compareció RAMÓN ANDRÉS GÓMEZ OLARTE y LINA MARÍA PAZ PAREDES con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fueron designados con fundamento en la Resolución Rectoral N° 202500079 del 23 de enero de 2025 y mediante acta de escrutinio del 05 de marzo de 2025, como Representante de los Estudiantes (Principal y suplente respectivamente) ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano – Institución Universitaria, para el periodo de un (1) año contado a partir del momento de su posesión.</p> <p>Asiste el representante principal y se presenta ante los consejeros. Se informa que, como parte de la inducción al cargo, se realizó reunión con el jefe del Departamento de Artes y humanidades y con la jefe del Departamento académico, acerca del funcionamiento del Consejo.</p>

Antes de continuar con los casos, el representante de los docentes, Jairo Madrigal, dice que no se le está teniendo en cuenta sus observaciones. Se le pide entonces que enumere estos casos para responderle.

- Habló de una propuesta de exposición a los nuevos miembros del Consejo donde se presenta el funcionamiento de la corporación. Se le respondió que se había realizado, justamente siguiendo esa sugerencia, una reunión de los representantes estudiantiles con la jefe de departamento académico y con el jefe del departamento de Artes y Humanidades por el Departamento al que pertenecen los estudiantes.
- Expresó que había dicho que existía conflicto de intereses cuando los jefes aparecían como recomendados para dar clase y cuando presentaban sus respectivas evaluaciones. Se había acordado que, cuando esto sucediera, fuera el decano quien presentara estos asuntos de los jefes cuando fueran a tomar cátedras, lo mismo que para las evaluaciones. Esto no se había hecho porque la observación aplicaba a las futuras recomendaciones y evaluaciones.
- Proyecto Contracultura. Expresa que el Consejo no lo ha apoyado en esto.

En este momento, se hace una moción de orden por parte de Diego Zapata, ya que hay varios temas pendientes. Los consejeros acogen la moción y se acuerda solicitar al profesor Madrigal que prepare un documento con las propuestas que ha realizado desde la representación para hacerle seguimiento y darle respuesta.

5. Casos por Departamentos y dependencias.

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Solicitante	Solicitud
Caso 1: Diego León Zapata	<p>Solicitud: Aprobación Planes de Trabajo Docente 2025-I.</p> <p>Se someten para aprobación, los Planes de Trabajo correspondientes al semestre 2025-1 de los docentes ocasionales y de carrera, de los programas: Artes de la Grabación y Producción Musical, Artes Visuales, Cine, Tecnología en Informática Musical y Maestría en Artes Digitales, además, de los docentes definidos como misionales o transversales, entre ellos el equipo que apoya las actividades del Museo.</p> <p>El informe incluye la relación de 29, de los 30 docentes adscritos al Departamento, no se incluye en esta solicitud de aprobación de Juan Carlos Sánchez Giraldo, toda vez que aún no se concreta y ni se da visto bueno por parte de la jefatura.</p> <p>Es de anotar que se inició una priorización de procesos de aseguramiento de la calidad en la destinación de horas en Planes de Trabajo Docente, es la primera vez que se realiza una actividad con este alcance; toda vez que se suman cerca de 2 mil horas para el primer semestre y participan al menos 17 docentes.</p> <p>El representante de los docentes propone revisar los productos de transferencia y las de las evidencias que tienen que ver con desarrollo de software. Que se tenga claridad con los compromisos y los entregables. Además, menciona el CDT ideas, Centro de Desarrollo Tecnológico, y la proyección de un micrositio. Solicita el apoyo de todas las instancias y de horas de Plan de trabajo para la construcción de un metaverso con el docente José Julian Cadavid. Frente a esto se debe revisar pertinencia y proyección para el próximo Plan de trabajo.</p>

	<p>Como consenso general se vuelve a hacer evidente la preocupación por los aportes particulares de los docentes misionales a los programas a los que están inscritos.</p> <p>Respuesta: El consejo aprueba los planes y resalta lo minucioso del informe y de la presentación.</p>
Caso 2: Diego León Zapata	<p>Solicitud: Aprobación de trabajos de Grado del Departamento de Artes y Humanidades El Departamento de Artes y Humanidades solicita el aval para aprobar los trabajos de grado desarrollados en el período 2024-2 luego de que fueran debidamente presentados y sustentados por los estudiantes y que puedan ser registrados en el sistema de información académica SIA.</p> <p>Respuesta: Se avalan.</p>
Caso 3: Mónica Lucía Molina	<p>Solicitud: Solicitud de aprobación - Codirector Trabajo de Grado –</p> <p>La coordinación de la Maestría en Artes Digitales (MAD) remite la solicitud del estudiante Diego Alejandro Molina Quintero identificado con el documento número 1152684406. Quien solicita el permiso para adicionar al profesor Dr. Carlos Caballero como codirector a su trabajo de grado de la maestría. En este momento el estudiante cuenta con el acompañamiento del profesor PhD. Juan Diego Parra. Sin embargo, el estudiante considera que es pertinente contar con el acompañamiento del Dr. Caballero para el desarrollo de su componente técnico, pues las contribuciones de este pueden ser significativas dentro del proceso a nivel metodológico y técnico del proyecto de investigación – creación.</p> <p>Respuesta: Se aprueba la co-dirección del docente Carlos Caballero, quien cumple con la experiencia académica e investigativa idónea para realizar el acompañamiento.</p>
Caso 4: Julián Guillermo Brijaldo Acosta	<p>Solicitud: aprobación - Postulaciones Menciones Meritorias.</p> <p>Adjunto el acta con la información de la evaluación y postulación a mención meritoria de dos trabajos de grado de Artes de la grabación para este 2025-1. Adicionalmente, envío las actas de sustentación y formatos de evaluación de cada trabajo (debidamente diligenciadas y firmadas por los jurados).</p> <p>Respuesta: Si bien se aprueban las postulaciones, no se les dará trámite ya que según la nueva resolución de trabajos de grado el procedimiento es diferente. El caso se debe presentar nuevamente como se ha establecido.</p>
Caso 5: Julián Guillermo Brijaldo Acosta	<p>Solicitud: aval inclusión de investigador a proyecto.</p> <p>Inclusión del docente-investigador Sebastián Lopera Gómez, en el proyecto Arte y Nuevos Medios: investigación artística alrededor de su relación simbiótica (PCI-23208). El docente-investigador se enfocará en la producción de una compilación de talento emergente de estudiantes del ITM, en el Semillero ProCIF.</p> <p>Respuesta: Se aplaza la respuesta hasta que se amplíe la información acerca de la tipología de producto comprometido para la entrega y se anexe la tabla de los valores requerida para este trámite.</p>

<p>Caso 6: Daniela Arguelle-Alexandra Tabares</p>	<p>Solicitud: aprobación actualización PEP Artes Visuales.</p> <p>La docente Daniela presenta los aspectos más relevantes de la actualización en nombre de la profesora Alexandra quien tuvo un inconveniente de último momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustes en la Malla Curricular - Nuevas Líneas: Creación artística, Historia y teoría del arte y Gestión Cultural - Énfasis en las competencias y resultados de aprendizaje - Mejor relación con el PEI y el Modelo Pedagógico del ITM a la luz de un primer ejercicio de autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad <p>Respuesta: Se avala. Se hacen unas recomendaciones menores con respecto a la forma de nombrar los temas de patrimonio y de gestión cultural. Se recomienda revisar el resultado de aprendizaje en relación con la competencia.</p>
--	--

CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Erika Solange Imbett Vargas</p>	<p>Solicitud: Remisión Planes de trabajo 2025-1.</p> <p>Someto a su consideración para aprobar los planes de trabajo correspondientes al primer semestre de 2025 de los docentes adscritos al Departamento de Diseño. Dichos planes han sido estructurados en concordancia con los lineamientos académicos y administrativos de nuestra institución, garantizando el cumplimiento de los objetivos formativos y su articulación con los proyectos estratégicos de la Facultad. El consolidado de horas demuestra un equilibrio entre docencia, investigación y extensión, asegurando el cumplimiento de los compromisos académicos y la contribución al desarrollo de las disciplinas en sus diversas dimensiones.</p> <p>Respuesta: Se aprueban los planes resaltando el balance de los compromisos descritos con los desarrollos y retos planteados.</p>
<p>Caso 2: Erika Solange Imbett Vargas</p>	<p>Solicitud: Presentación de primera evaluación de estudiantes a docentes.</p> <p>Se envía y se expone el informe de la evaluación docente en su primera encuesta para el periodo 2025-1 de la Ingeniería y Tecnología en Diseño Industrial, la Maestría en Diseño, Las Maestrías CTS en modalidad virtual y presencial.</p> <p>Para los pregrados el promedio de la evaluación general de 4.7, ningún docente evaluado con menos de 4.0.</p> <p>Para las maestrías se sigue teniendo el inconveniente de la baja participación en esta encuesta. Sin embargo, lo que alcanza a ser evaluado está bien.</p> <p>Para la transversal CTS no se presentaron evaluaciones menores a 4.0</p> <p>Respuesta: Se recibe y se aprueba el informe.</p>

<p>Caso 3: Giovanni Barrera Torres</p>	<p>Solicitud: aval - Participación en Proyecto.</p> <p>Solicito el aval de pertinencia para participar del proyecto “Entrega controlada de fármacos a partir de membranas de látex: Prueba de concepto”. Proyecto para llevarse a cabo con la empresa AFLatex Technologies, a través del cual se recibió una carta de invitación y acción que hace parte del trabajo proyectado en el acuerdo de cooperación en proceso. Reitero la importancia de generar vínculos con la industria, más allá del alto impacto que pueda tener el resultado de esta alianza. Para este proceso adjunto: la carta de invitación de AFLatex, el aval de parque i y el resumen del proyecto a ser realizado.</p> <p>Respuesta: No da el aval de pertinencia, toda vez que no están todos los documentos que se requieren para un proyecto de capacidad instalada. Se le envía al docente vía correo electrónico la información que debe ser completada para que proceda el aval.</p>
<p>Caso 4: Alejandro Villa Ortega</p>	<p>Solicitud: movilidad- semillero.</p> <p>Aval de pertinencia de movilidad para proyecto de investigación formativa del Semillero Diseño Territorio Documental: Artefactos del Futuro, proyecto en colaboración con el semillero imagen + movimiento del Colegio Mayor del Cauca de Popayán. Será del 5 al 9 de mayo.</p> <p>El proyecto está enmarcado en el convenio firmado por el Colegio Mayor del Cauca y el Departamento de Diseño ITM el año anterior, y tiene como objetivo desarrollar las competencias de formación en investigación a través de las herramientas del audiovisual y el documental promoviendo la interculturalidad en el proyecto en el desarrollo colaborativo con docentes y estudiantes de la ciudad de Popayán.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia para la movilidad.</p>
<p>Caso 5: Carlos Mario Gutiérrez Aguilar</p>	<p>Solicitud: ascenso a Titular 1.</p> <p>Según parágrafo del Artículo 53 del Estatuto Profesorado del ITM 2013, para ascender a las subcategorías de profesor titular (para este caso titular 1),” ...el profesor deberá cumplir tres (3) años de permanencia en la subcategoría anterior, adicionalmente deberá presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes o a las humanidades u obtener cien (100) puntos de producción académica conforme lo establece el artículo 56.”</p> <p>El docente envía trabajo que constituye un aporte significativo: Código del producto 8751. Obra o producto de investigación, creación en Arte, Arquitectura y Diseño con distinción, categoría AAD-A1. Titulada “Metamorfosis”. Presentada en 13 Simposio Internacional de Diseño Sostenible, octubre 2, 3 y 4 de 2024 y publicada en las memorias del evento.</p> <p>Respuesta: Se recibe el caso y se procede con el trámite de revisión de los insumos para la respuesta definitiva.</p>

CASOS CENTRO DE IDIOMAS	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Miguel Ángel Salazar Durango</p>	<p>Tema: Aval movilidad internacional.</p> <p>En el marco de la I Conferencia de la Región de Latinoamérica y el Caribe de WASLI LAC, se va a desarrollar un espacio cuyo objetivo es generar reflexión y debate en torno a los avances vinculados con la traducción, interpretación y guía interpretación de lenguas de señas. Para este evento presenté mi artículo señalado y Quién debe enseñar LSC; éste tiene como objetivo evidenciar la importancia de conocer la postura de la comunidad sorda frente a la enseñanza de la lengua de señas única y exclusivamente a partir de nosotros. Mientras que la postura academicista plantea que desde que el profesor tenga el perfil para la enseñanza de segundas lenguas, deja de importar que sea sordo u oyente. Dicho espacio, se va a desarrollar del 15 al 19 de julio de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.</p> <p>Respuesta: Se de aval de pertinencia.</p>
<p>Caso 2: Gustavo Jaramillo Cardona</p>	<p>Solicitud: aval - Planes de Trabajo del Centro de idiomas</p> <p>Se pone a consideración la aprobación de los planes de trabajo correspondientes al primer semestre de 2025 de los docentes adscritos al Centro de Idiomas y su programa de Interpretación y Traducción de Lengua de Señas Colombiana-Español. Dichos planes han sido estructurados en concordancia con los lineamientos académicos y administrativos de nuestra institución. Cabe anotar que a la docente Silvana Vasquez se le había aprobado no tener docencia directa en el plan porque sale a licencia de maternidad.</p> <p>Respuesta: Se aprueban los planes .</p>
<p>Caso 3: Gustavo Jaramillo Cardona</p>	<p>Solicitud: aval para firma de convenio(s)</p> <p>Desde el Centro se estaban en proceso para establecer dos convenios: uno marco y otro específico, con dos universidades brasileñas, Mato Grosso y Patos de Minas (UNIPAM).</p> <p>Por otro lado, se tienen conversaciones ya muy adelantadas con Kamakura World Radio, una entidad cultural ubicada en Yokohama, Japón, que difunde la cultura y las músicas de Latinoamérica en este país asiático. Ya hay un borrador de convenio marco.</p>

	<p>Finalmente, se espera establecer en los próximos días un convenio/contrato con la Asociación SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera), en el marco de la reunión anual de la Asamblea en Lima, Perú.</p> <p>Respuesta: Se avalan los trámites para continuar con la firma de los convenios mencionados.</p>
--	---

6. Propositiones y varios.


- Para investigación se propone solicitar a David Bermudez, la construcción de un documento guía de solicitudes relacionadas con investigación, una especie de ABC para los investigadores.


Siendo las 12.00 m. se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	25/03/2025

Anexos: lista de asistencia, solicitudes.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente
 Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA
 Secretaria
 Consejo de Facultad
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)